

**TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES
S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014**

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas

FV	Valor razonable (Fairvalue)
IASB	International Accounting Standards Board. Consejo de Stándares Intern. De Contab.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

Informe sobre los estados financieros:

- 1.- Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

- 2.- La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- 3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los

estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Bases para opinión con salvedades

- 4.- Debido a que la compañía efectúa una revalorización de su patrimonio por USD\$ 700.000,00; sin la correcta aplicación de las normas financieras y legales, el estado financiero cortado al 31 de diciembre del 2013, no permite determinar el saldo adecuado en el Patrimonio y en su activo; por consiguiente no es posible determinar la razonabilidad de estas cuentas, en el año 2014.

Opinión con salvedades

- 5.- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los ajustes si lo hubiere, que pudieran resultar al efectuar el asunto indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A. al 31 de diciembre 2014 y 2013, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

- 6.- Nuestras opiniones adicionales, establecida en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del servicio de Rentas Internas sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, es, como agente de retención y percepción por e ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emiten por separado.

Quito, 25 de enero del 2015